ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CASER PREVISIÓN INDIVIDUAL, E.P.S.V.

En Bilbao, a 27 de abril de 2023, en el domicilio social, calle calle Rodríguez Arias 6, 2º - 201, siendo las 9,00 horas, tiene lugar la celebración, en primera convocatoria, de la Asamblea General Ordinaria de socios de CASER PREVISIÓN INDIVIDUAL, E.P.S.V., que fue convocada mediante notificación cursada fehacientemente a cada uno de los integrantes de la Asamblea General, el día 31 de marzo de 2022, conteniendo el siguiente tenor literal:

"Le comunico que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de Caser Previsión Individual, EPSV, el día 27 de abril de 2023 está prevista la celebración de la Asamblea General Ordinaria en el domicilio social de la Entidad situado en Bilbao, en la calle Rodríguez Arias 6, 2º - 201, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda, en el mismo lugar y fecha, para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, así como la Gestión de la Junta de Gobierno en el mismo período.

SEGUNDO: Aplicación del resultado.

TERCERO: Examen y, en su caso, aprobación, del Presupuesto económico para el ejercicio de 2023.

CUARTO: Información sobre la política de inversión de la Entidad.

QUINTO: Reelección de miembros de la Junta de Gobierno.

SEXTO: Designación de auditores.

SÉPTIMO: Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser objeto de debate y aprobación en su caso, y en concreto, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 30 de marzo de 2023
El Secretario de la Junta de Gobierno

Eduardo Borreguero Martín"

Asisten a la reunión los siguientes delegados con derecho a voto:

Por parte del Socio promotor: D. Juan José Cotorruelo Gómez, D. Alfredo García Cediel y D. Oscar Freyre Astray.

Por parte de los Socios de número: D. Javier Salvador de Lucas y D. José Francisco Nespral Rueda.

Considerando la baja producida por el delegado de los Socios de número, D. Enrique Aroka, y dado que en la elección precedente no se presentaron candidatos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Socio promotor designa como sustituta a Dª. Rosa Ana Freire Astray, con DNI 20183151F y domicilio en C/ Miguel de Cervantes Nº 23 – 4º D I, 48910 Sestao, quien presente en este acto acepta el cargo para el que ha sido designada, manifestando no encontrarse incursa en incompatibilidad legal o reglamentaria alguna para ejercerlo.

La Sra. Freire ocupará el cargo por el plazo que falta hasta agotar el mandato de seis años del delegado sustituido, es decir, hasta el 30 de abril de 2024.

Actúan como Presidente y Secretario, los titulares de dichos cargos en la Junta de Gobierno, los señores D. Juan José Cotorruelo Gómez y D. Eduardo Borreguero Martín, respectivamente, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Válidamente constituida la Asamblea, como así lo declara el Presidente, tras la pertinente deliberación de los puntos del Orden del Día, se adoptan por unanimidad de los asistentes, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, ratificándolas sin reparo alguno respecto de las formuladas y firmadas por los miembros de la Junta de Gobierno, con fecha 30 de marzo de 2023, y a la vista del Informe de Auditoría realizado por la MAZARS Auditores, S.L.P., en el que no consta salvedad alguna.

Asimismo, se aprueba la gestión de la Junta de Gobierno durante el ejercicio 2022.

SEGUNDO: Dado que en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 el resultado obtenido es cero, resulta improcedente su aplicación.

TERCERO: Aprobar el presupuesto económico para el año 2023, en el que se recogen las expectativas de la evolución de la actividad de la Entidad.

CUARTO: Información sobre la política de inversión de la Entidad.

El Sr. Secretario toma la palabra e informa a los asistentes sobre los siguientes aspectos:

El 2022 ha sido un año en el que la buena evolución económica heredada del 2021 se ha visto truncada por un hecho inesperado como es la invasión de Rusia a Ucrania y, por tanto, la aparición de nuevas variables que deterioraron el panorama económico.

El primer trimestre del año se cerró con muchas noticias de calado y un cambio en el paradigma geopolítico mundial. Previo a este cambio de paradigma, la reapertura económica post variante del COVID Ómicron, permitía dar continuidad a la inercia positiva que había de fondo gracias a la demanda agregada global impulsada por medidas fiscales y monetarias muy laxas donde el sector público también se veía animado a realizar inversiones en sectores más estratégicos como son las infraestructuras o las energías renovables. Esta base de crecimiento económico se vio deteriorada por el estallido del conflicto armado anteriormente mencionado. La alta dependencia de Europa a la energía proveniente de Rusia y el incremento en los precios hace que se vuelva a hablar de la temida estanflación.

Durante el tercer trimestre se pusieron de manifiesto los temores de fondo: elevada inflación y necesidad de seguir subiendo rápidamente tipos.

El último trimestre del año sirvió para que los organismos internacionales, como el Fondo monetario internacional (FMI), actualizaran sus previsiones. Todos coincidían y recortaban el crecimiento mundial situándolo en niveles de entre 0% y 1% para Estados Unidos y la zona Euro y para China un 4,4%. Los datos adelantados en China fueron peores de lo esperado y empeoraban respecto los datos previstos manteniéndose en zona de contracción, mientras que en Estados Unidos y Europa mejoraban y se mantenía el pleno empleo en el caso de los datos americanos.

En este entorno de subidas de tipos y peores datos en general, las empresas tecnológicas presentaban peores resultados y anunciaban recortes de personal y

ajustes de gastos. Por otro lado, los datos de inflación mostraban cierta relajación y fueron más débiles de lo esperado.

A modo resumen se puede decir que el mercado ha puesto todas sus miradas en las actuaciones de los bancos centrales y las medidas a adoptar con el único fin de frenar la inflación a toda costa. Los conflictos entre Rusia y Ucrania o entre China y Taiwán, no hacían más que añadir volatilidad a los mercados que ya de por sí estaban nerviosos. Las subidas de tipos generalizadas unidas a las caídas de las bolsas mundiales, así como la apreciación del dólar o la depreciación del yen, unido a un incremento de los precios a nivel general y del componente energético a nivel particular, han hecho que este año haya sido un año convulso y complicado para la gestión de cualquier tipo de activo. Como apunte final, las previsiones de crecimiento de cara al 2023 más actuales dadas por el FMI son del 1% en Estados unidos, 0,5% en Europa y China se mantiene en el 4,4% para el 2023.

EVOLUCIÓN DE RENTA FIJA

En el siguiente cuadro, puede verse la evolución de los principales índices europeos de renta fija de gobiernos, así como el índice de renta fija privada europea durante todo el año 2022:

INDICES 2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	YTD
Bono Esp 1-3 AÑOS	-0,37%	-0,41%	-0,52%	-0,63%	-0,34%	-0,45%	0,97%	-1,69%	-1,18%	0,07%	0,07%	-0,95%	-5,32%
Bono Esp 3-5 AÑOS	-0,74%	-1,09%	-1,34%	-1,49%	-0,49%	-0,75%	2,52%	-3,36%	-2,11%	0,22%	0,50%	-2,16%	-9,91%
Bono Esp 10+ AÑOS	-1,94%	-4,48%	-2,84%	-7,47%	-4,08%	-3,10%	8,80%	-10,09%	-6,20%	0,11%	5,91%	-9,21%	-30,87%
Bono Euro 1-3 años	-0,19%	-0,20%	-0,66%	-0,64%	-0,29%	-0,37%	0,69%	-1,43%	-1,07%	-0,01%	0,11%	-0,85%	-4,82%
Bono Euro 3-5 años	-0,61%	-0,73%	-1,64%	-1,43%	-0,60%	-0,76%	1,99%	-3,09%	-2,08%	0,14%	0,52%	-2,05%	-9,95%
RF Priv Euro 1-3	-0,24%	-0,94%	-0,63%	-0,85%	-0,24%	-1,47%	1,65%	-1,61%	-1,50%	0,01%	0,90%	-0,35%	-5,21%

Fuente: Elaboración Propia

Recordemos que la relación entre tipos y precios es inversa, por lo que ante una subida de los tipos de interés (da igual el plazo), se verá reflejado en una bajada en los precios de estos activos. Los mensajes de los bancos centrales a lo largo del año han sido claros y este tipo de activo no ha servido como activo refugio obteniendo perdidas incluso mayores que las inversiones en renta variable debido a las subidas de tipos que se han ido produciendo a lo largo del año.

Ante este repunte de tipos se han ido realizando diferentes actuaciones. Las carteras partían en posición de infraponderación de la duración con respecto al benchmark de referencia y durante el primer trimestre se fue realizando cierta rotación de los activos de cartera dejando vencer crédito en favor de deuda

pública y pagarés a un plazo ligeramente superior. En el segundo trimestre se sigue infraponderado respecto el índice de referencia y se continúa la estrategia de dejar vencer activos que tenían Tires muy bajas para comprar activos a muy corto plazo con rentabilidades más alta. Además, se procede a realizar una recomposición de la deuda y se sale de España para comprar Europa en plazos muy similares.

En la segunda mitad del año y a medida que iban subiendo los tipos se procedía a comprar duración a través de la compra de deuda pública en tramos cortos de la curva (0-4 años). La deuda seleccionada es de organismos supranacionales europeos con preferencia a los cupones fijos frente a los flotantes. La compra de crédito se realiza en sectores anticíclicos o defensivos y en el sector financiero buscando la calidad del activo.

EVOLUCIÓN DE RENTA VARIABLE

A cierre del año los principales índices mundiales han corrido la misma suerte y es que, como se ha comentado anteriormente, absolutamente todos los índices seguidos han terminado con rentabilidades negativas:

INDICES 2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	YTD
S&P 500 (USD)	-5,26%	-3,14%	3,58%	-8,80%	0,01%	-8,39%	9,11%	-4,24%	-9,34%	7,99%	5,38%	-5,90%	-19,44%
Euro Stoxx 50 Pr	-2,88%	-6,00%	-0,55%	-2,55%	-0,36%	-8,82%	7,33%	-5,15%	-5,66%	9,02%	9,60%	-4,32%	-11,74%
IBEX 35 INDEX	-1,16%	-1,55%	-0,40%	1,65%	3,11%	-8,50%	0,71%	-3,31%	-6,59%	8,00%	5,11%	-1,60%	-5,56%
MSCI World (USD)	-5,34%	-2,65%	2,52%	-8,43%	-0,16%	-8,77%	7,86%	-4,33%	-9,46%	7,11%	6,80%	-4,34%	-19,46%

Fuente: Elaboración Propia

En el inicio de año las carteras partían sobreponderadas respecto su benchmark para aprovechar de alguna manera la inercia positiva heredada del 2021. En el mes de febrero cuando estalló el conflicto se procedió a neutralizar los fondos y al rebalanceo de las carteras de manera que Europa estuviera infraponderada otorgando un mayor peso a Estados Unidos y España. Durante esta primera mitad de año se permanece atento a cualquier dato proveniente de la guerra, ya que en un principio se trataba de una guerra de corta duración en la que en el momento de su finalización podría haber un posible rebote muy fuerte del mercado.

El tercer y cuarto trimestre se han caracterizado por, en primer lugar, neutralizar nuevamente las carteras frente a su índice de referencia y, en segundo lugar, hacer relativos entre Estados Unidos y Europa respetando esa neutralidad anteriormente mencionada.

OTRAS INVERSIONES

La principal función de invertir en esta clase de activos es buscar una descorrelación con los mercados y en cierta manera una estabilidad en caso de caída y subida de los índices tanto de renta fija como de renta variable.

En el primer trimestre se neutraliza la inversión con estrategias de retorno absoluto y long-short de crédito esperando al buen desempeño de esta tipología de activos. Con el estallido de la guerra y el endurecimiento de las políticas monetarias impuestas por los bancos centrales, este tipo de inversión se ve penalizado y a lo largo del año se esperan repuntes en las rentabilidades de las carteras para proceder a materializar resultados y sustituyéndolos por activos de renta fija con Tires elevadas y cupón fijo. De esta manera, en la segunda mitad del año se reembolsan fondos de volatilidad y convertibles y se suscribe un fondo de retorno absoluto de deuda pública, de esta manera se finaliza el 2022 con las carteras infraponderadas frente a su benchmark.

Las rentabilidades de los planes de previsión en 2022 fueron las siguientes:

PLAN DE PREVISION	RENTABILIDAD 2022
CASER PREV.VARIABLE MIXTA, PPSI	-9,16%
INDEXA MÁS R.ACCIONES	-11,41%
INDEXA MÁS R.BONOS	-15,32%
C.CANTABRIA PPS EPSV	-4,20%
CASER CAP.PROT. EPSV	-4,20%
CAN P.PREV.DINER EPSV	-4,19%
CASER PREV.IND. EPSV	-7,29%
CAN PREVIS. IND. EPSV	-7,29%

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2023

Durante el ejercicio 2023 se espera que el crecimiento global siga ralentizándose. Unos costes de energía elevados afectarán a los costes de producción y al consumo, pudiendo provocar que algunas áreas geográficas entren en recesión. Recesión que, en todo caso, no esperamos sea significativa, más bien una recesión técnica reducida.

La inflación, que esperamos se vaya moderando a lo largo del año 2023, aún permanecerá alta. En consecuencia, los bancos centrales seguirán adelante con sus subidas de tipos de interés, reduciendo la velocidad de subida en la medida que la inflación toque máximos y comience el camino descendente.

La curva de tipos subirá en todos los tramos, pero más en los cortos plazos. Los bonos de inflación deberán verse beneficiados.

Los diferenciales de crédito tienen valor a pesar de posibles subidas y desaceleración económica. La adecuada selección de las empresas será determinante.

Los márgenes de las empresas se van a resentir por el incremento de los costes que junto con la subida de tipos podrá afectar a la valoración de las empresas. Este hecho se podrá ver compensado en sentido positivo si se observa un escenario inflacionista menos agresivo desde el punto de vista de costes para las empresas.

BENCHMARKS 2023

Los índices de referencia marcados para el próximo ejercicio 2023 son los siguientes:

											SPTR500N	NDUEEGF I	TPXNTR		
FONDO	ESTER	ESP 1-3	ESP 3-5	ESP 5-7	ESP 7-10	ESP +10	BBG Barcl	RFPriv 1-3	Ibex	€stoxx	S&P	MSCI EM	Topix Japón	CI World E	ESTER
CASER PREVISIÓN INDIVIDUAL PPSI	9,10%	3,25%	5,85%	5,20%	1,95%	0,65%	0,00%	39,00%	2,50%	12,50%	5,00%	2,50%	2,50%	0,00%	10,00%
CAN PLAN PREVISIÓN INDIVIDUAL PPSI	9,10%	3,25%	5,85%	5,20%	1,95%	0,65%	0,00%	39,00%	2,50%	12,50%	5,00%	2,50%	2,50%	0,00%	10,00%
CAN PLAN PREVISIÓN DINERO PPSI	50,00%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAJA CANTABRIA PPSI	50,00%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CASER CAPITAL PROTEGIDO PPSI	50,00%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CASER PREV.VARIABLE MIXTA, PPSI	6,30%	2,25%	4,05%	3,60%	1,35%	0,45%	0,00%	27,00%	4,50%	22,50%	9,00%	4,50%	4,50%	0,00%	10,00%
Indexa+Rent.Acciones, PPSI (Indexa-EPSV)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Indexa+Rent.Bonos, PPSI (Indexa-EPSV)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

QUINTO: En votación separada, se acuerda por unanimidad, reelegir miembros de la Junta de Gobierno, por el plazo estatutario de seis años a:

- D. Juan José Cotorruelo Gómez, de nacionalidad española, mayor de edad, con N.I.F. 33.502.625-C, con domicilio a estos efectos en Avenida de Burgos, 109, Madrid.

- D. Eduardo Borreguero Martín, de nacionalidad española, mayor de edad, con N.I.F. 3.455.207-D y domicilio a estos efectos en Madrid, Avenida de Burgos 109.

- Dª. Olga Raposo Bello, de nacionalidad española, mayor de edad, con N.I.F.: 33.524.145-N y domicilio a estos efectos en Madrid, Avenida de Burgos 109.

D. Juan José Cotorruelo Gómez, D. Eduardo Borreguero Martín y Dª. Olga Raposo Bello, presentes en este acto, aceptan el cargo para el que han sido reelegidos y manifiestan no encontrarse incursos en incompatibilidad legal o reglamentaria alguna para ejercerlo.

.

SEXTO: Reelegir Auditores de Cuentas de CASER PREVISIÓN INDIVIDUAL, E.P.S.V., para el ejercicio 2023, a la firma MAZARS AUDITORES, S.L., Entidad inscrita con el número S-1189, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Y no habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el punto séptimo del Orden del Día la presente acta es redactada, leída y aprobada por unanimidad, tras lo cual el Presidente declara levantada la sesión y firma el acta en unión del Secretario en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

El Secretario
D. Eduardo Borreguero Martín

El Presidente
D. Juan José Cotorruelo Gómez